



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00475262-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud de reintegro presentada en orden 3 del expediente de referencia, referida a gastos realizados por el Sr. Santiago Nolasco, técnico del INFIQC, por la compra de insumos requeridos para el armado de un prototipo de monitor de CO₂;

CONSIDERANDO:

El comprobante presentado en orden 4 del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de \$2916,14 (Pesos Dos Mil Novecientos Dieciséis con 14/100) al Sr. Santiago Nolasco, técnico del INFIQC, por la compra de insumos requeridos para el armado de un prototipo de monitor de CO₂.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos de Recursos Propios disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

